



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.069.-

POR LA QUE SE ASIGNA VIÁTICO AL FUNCIONARIO MARCELO JARA, PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE BRASILIA (BRASIL).

Asunción, 04 de diciembre de 2025.

VISTA: La nota de fecha 01 de diciembre de 2025, presentada por el Señor Senador Antonio Barrios, en la que solicita el pago de viático para los señores Senadores que integran la delegación de Senadores y el funcionario Marcelo Jara, que realizará una "Visita Oficial al Senado Federal de Brasil", a realizarse el día 09 de diciembre de 2025, en la ciudad de Brasilia (Brasil).

CONSIDERANDO: La nota de fecha 14 de noviembre de 2025, remitida por el Señor Senador Davi Alcolumbre, Presidente del Senado Federal de Brasil, en la que invita al Senador Basilio Núñez a conformar una delegación de senadores para una Visita Oficial al Senado Federal de Brasil, a realizarse en la ciudad de Brasilia (Brasil), el día 09 de diciembre de 2025.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección de Presupuesto, dependiente de la Dirección General de Recursos Financieros, en fecha 04 de diciembre de 2025, del objeto del gasto "232 – Viáticos y movilidad" de la Actividad 1 "Gestión Administrativa Institucional" de la Cámara de Senadores, por el importe de Gs. 1.036.615.- (GUARANIES UN MILLÓN TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS QUINCE).

La Ley N° 6511/20 "Que establece disposiciones generales sobre otorgamiento de viáticos en la Administración Pública" y el decreto N° 5076/21 que reglamenta esta Ley.

Que, la Ley N° 7.408/24 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025".

La Resolución CGR N° 133 del 27 de febrero de 2025, "Por la cual se actualiza el procedimiento administrativo para el registro y control de la rendición de cuentas de viáticos, la planilla de registro mensual de viáticos, su modelo e instructivo, los formularios de rendición de cuentas por beneficiario y sus instructivos".

Que, la Resolución N° 2.446 de fecha 31 de marzo del 2025 "Por la cual se aprueban las Políticas de Racionalización del Gasto para la Cámara de Senadores".

Que, la Resolución N° 2.448 de fecha 31 de marzo del 2025 "Por la cual se aprueba el reglamento para la concesión de pasajes y viáticos para viajes al exterior del país para la Cámara de Senadores".

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE:

ANTONIO
ZACARIAS
SANCHEZ
OVIEDO

Firmado
digitalmente por
ANTONIO ZACARIAS
SANCHEZ OVIEDO
Fecha: 2025.12.04
09:13:43 -03'00'

BASILIO
GUSTAVO
NUÑEZ GIMENEZ

Firmado digitalmente
por BASILIO GUSTAVO
NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2025.12.04
08:57:27 -03'00'



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.069.-

POR LA QUE SE ASIGNA VIÁTICO AL FUNCIONARIO MARCELO JARA, PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE BRASILIA (BRASIL).

- Art. 1º.-** Autorizar el viaje del funcionario Marcelo Jara con C.I. N° 3.408.456, a fin de acompañar a la delegación de Senadores que realizará una "Visita Oficial al Senado Federal de Brasil", a realizarse en la ciudad de Brasilia (Brasil), el día 09 de diciembre de 2025.
- Art. 2º.-** Disponer el pago de 1 (un) día de viático que asciende a la suma de Gs. 1.036.615.- (GUARANÍES UN MILLÓN TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS QUINCE), de conformidad al inc. b.5) del Art. 122 del Anexo A del Decreto N° 3.248/25, e imputar al presupuesto objeto del gasto "232- Viáticos y movilidad" de la Actividad I "Gestión Administrativa Institucional" de la Cámara de Senadores.
- Art. 3º.-** Disponer que el funcionario deberá presentar la rendición de cuenta del viático otorgado de acuerdo a las normativas vigentes e informar sobre las actividades realizadas, dentro de los plazos establecidos en la Resolución N° 2.448 de fecha 31 de marzo de 2025.
- Art. 4º.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

ANTONIO
ZACARIAS
SANCHEZ OVIEDO

Firmado digitalmente
por ANTONIO ZACARIAS
SANCHEZ OVIEDO
Fecha: 2025.12.04
09:14:19 -03'00'

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

BASILIO
GUSTAVO
NUÑEZ GIMENEZ

Firmado digitalmente
por BASILIO GUSTAVO
NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2025.12.04
08:57:42 -03'00'

Basilio Gustavo Núñez
Presidente



7

H. Cámara de Senadores

RECIBI DEL SEÑOR MARCELO JARA LA SUMA DE GS. 1.036.615.- (GUARANIES UN MILLÓN TREINTAY SEÍS MIL SEISCIENTOS QUINCE-) EN CONCEPTO DE DEVOLUCION TOTAL DEL VIATICO ASIGNADOLE PARA VIAJAR A LAS CIUDAD DE BRASILIA (BRASIL) EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2.025. LA DEVOLUCIÓN SE DEBE A QUE EL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN NO REALIZÓ DICHO VIAJE.

ASUNCION, 17 DE DICIEMBRE DE 2.025.



[Signature]
Abog. Raúl A. Barrios M.
Jefe de Rendición de Viáticos

BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE J

Fecha

DIA	MES	AÑO
17	12	25

N° 1258613

Número de Cuenta

000009480572

Nombre de la Cuenta: Tesoro Público Tesorería Bu...

CUENTA CORRIENTE



CAJA DE AHORRO



Detalle de Cheques cargo BNF

	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total a depositar			

RESUMEN	
Efectivo	1036.615
Cheque BNF - Casa Matriz	-
Cheque BNF - Sucursales	-
TOTAL	1036.615

Son Guaraníes: UN Millón Treinta y seis
Mil Seiscientos Quince

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: Nelson J. Quiroga C.I.N°: 5999979

Dirección: Ocupación:

Ciudad: Asunción Nacionalidad: Py Teléfono: 89962755

Nelson J. Quiroga
Firma del Depositante

.....
Firma y Sello del Cajero